ADENDA N. 2

PROCESO MP-SG-MC 012 -2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

El Alcalde del Municipio de Popayán, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y consecuencia de una observación radicada al presente proceso, se permite expedir la presente adenda:

PROFESIONAL	DEDICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA GENER MÍNIMA	EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (Cantidad: 1)	50%	ingeniero civil, especialista en Construcción y/o gerencia de la construcción y/o especialidad de Gerencia integral de obras o afines, con mínimo 10 años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Certificar la Experiencia como director de interventoría y/o contratista en dos (02) contratos, cuyo objeto esté relacionado con la interventoría del mantenimiento, mejoramiento, acondicionamiento o construcción de edificaciones

(…)

Las demás condiciones se mantienen de la forma indicada en la invitación pública.